

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.^a María Luisa Soriano Comino, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de enero de 1997 (B.O.E. de 3 de febrero), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del cita-

do Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesora Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Análisis Matemático, del Departamento de Matemáticas, a D.^a María Luisa Soriano Comino.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 16 de diciembre de 1997.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 14 de julio de 1997 (B.O.E. de 6 de agosto) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 5 de diciembre de 1997.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

ANEXO

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/01

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA VEGETAL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Juan Antonio Devesa Alcaraz.

C.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.^a Carmen Alvarez Tinaut.

C.U. Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D. Matías Mayor López.

C.U.—Universidad de Oviedo.

VOCAL 2.^o: D. Luis M.^a Romero Monreal.

T.U.—Universidad de Granada.

VOCAL 3.^o: D.^a M.^a José Quiles Rodenas.

T.U.—Universidad de Murcia.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Secundino del Valle Tascón.

C.U.—Universidad de Valencia.

VOCAL SECRETARIO: D. Baltasar Cabezudo Artero.

C.U. Universidad de Málaga.